

El futuro en 100 palabras

CONVOCATORIA INTERNACIONAL

La Universidad Iberoamericana León, a través de su Consejo Editorial y del Centro de Cultura, te invita a participar en su programa Difusión de la Producción Literaria para publicar microrelatos sobre el futuro que vendrá.

BASES

- Los microtextos enviados deben ser inéditos y de autoría propia.
- La recepción de trabajos será a partir de la publicación de esta convocatoria hasta las 11:59 p.m. del 3 de enero del 2022.
- Podrá participar cualquier persona mayor de edad que, independientemente del país en que radique, escriba en español.
- Solamente se admitirán tres microrelatos por autor.
- La extensión de cada uno de los microtextos será de 100 palabras, sin contar el título y nombre de autor, ya que se busca el máximo de talento con el mínimo de palabras.
- Los trabajos deberán entregarse en archivo Word, escrito en Arial a 12 puntos con interlineado doble, sin espaciado anterior y posterior y márgenes superior e inferior de 2.5 cm con laterales de 3 cm.
- El autor del microrelato deberá firmar con un pseudónimo y adjuntar copia de identificación oficial de su país de origen.
- Los participantes deberán enviar sus micronarraciones, así como la documentación solicitada, a través del siguiente enlace: <https://www.iberoleon.mx/convocatorias/100palabras>.
- Los microtextos que conformarán la publicación serán seleccionados por una Comisión Evaluadora integrada por especialistas en la materia. El fallo de la Comisión será inapelable.

- El Consejo Editorial notificará, por correo electrónico, a los autores de las obras elegidas a más tardar en la última semana de abril del 2022. Dicho listado se publicará en la página <https://www.iberoleon.mx/convocatorias/100palabras/resultados>.

PREMIO

- Los microrelatos seleccionados serán publicados en un libro impreso bajo el sello editorial de la Universidad Iberoamericana León.
- Se entregará, según el tiraje, un número determinado de ejemplares de la obra a los autores cuyos microtextos hayan sido seleccionados.

CLÁUSULAS

- La Ibero León determinará las condiciones y características de la edición.
- La entidad convocante se reserva el derecho de decidir el número de microrelatos a publicar, así como las gestiones necesarias con las instituciones pertinentes para efectuar los trámites de edición.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.
- Los relatos que se encuentren participando en otros concursos serán descalificados.
- Los participantes que no cumplan con las bases de esta convocatoria serán descalificados.
- Las micronarraciones que no sean seleccionadas no se usarán para otras publicaciones o proyectos editoriales de esta casa de estudios sin autorización del autor.
- Los autores de los microtextos seleccionados aceptan firmar una carta de cesión de derechos por cinco años o hasta que el tiraje de la primera edición se haya agotado.
- Cualquier caso no considerado dentro de estas cláusulas, será resuelto a criterio de la entidad convocante.

Para mayor información comunícate al siguiente correo electrónico:
area.editorial@iberoleon.mx